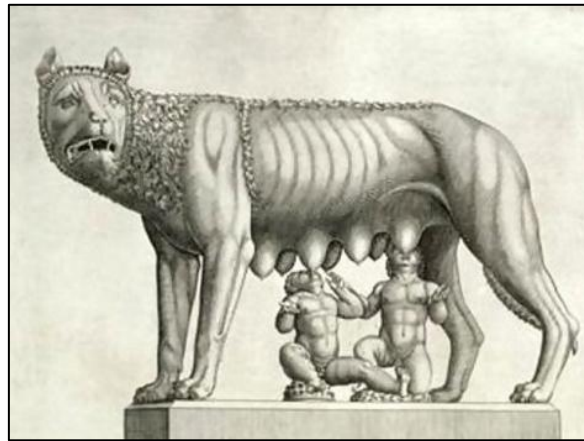


Damnatio Memoriae

Por Romualdo Molina y Taíd Rodríguez

Delta de Maya / Marzo 2016



El Estado Universal que unificó la sociedad civilizada greco-romana, incluyendo grandes porciones ajenas tomadas de otras sociedades, como la egipciaca, la semítica y la sumero-babilónica, y con territorios de la Koiné del Bronce Atlántico que Arnold J. Toynbee no llegó a identificar en su estudio de la Historia, ejerció la *damnatio memoriae* sobre todo lo que no pudo asimilar.

En principio, este era el nombre de un tipo de condena judicial que se ejercía sobre personajes indeseados a ojos del Senado romano, una vez que habían muerto. El Senado, por su parte, era una reunión de viejos (*senex*, literalmente) magistrados, miembros destacados de las familias aristocráticas de Roma. En época imperial esta reunión de ancianos todavía tenía un considerable poder, y era uno de los cauces favoritos a la hora de canalizar cualquier tipo de conspiración o cambio forzado de emperador.

Por tanto, cualquier emperador o personaje destacado que obstaculizase los planes del Senado o de quienes estaban detrás del Senado podía ser, una

vez muerto, sometido a la *damnatio memoriae*, consistente en el borrado sistemático de toda huella de su existencia: efigies, estatuas, mosaicos, pinturas, monedas, placas, obras literarias, registros, odas, poesías, panegíricos, recuerdos familiares... eran destruidos, borrados o desfigurados. La condena incluía incluso la prohibición expresa de pronunciar el nombre del condenado.

Pero esto, con ser ya mucho, era solo una parte de la condena: la parte de la que ha quedado un claro registro, la más o menos inocente destrucción *física* de aquellos objetos en los que había quedado memoria del condenado. Pero esta medida se veía acompañada de otra mucho más dañina, duradera y severa: la desfiguración sistemática de los hechos que conformaron su vida, es decir, manchar su nombre, cargarlo de oprobios, medias verdades o descaradas mentiras, y consignarlas después, tal cual, en obras literarias, panegíricos y libros de historia.

Ejemplos arquetípicos de este tipo de condena, llamada “daño” porque se era perfectamente consciente del daño a largo plazo que se hacía, la podemos ver en la vida de Cómodo o en la de Nerón. Cómodo, por ejemplo, emperador romano hijo de Marco Aurelio, puso fin a la guerra con los germanos. No se lo perdonó el Senado, que trató innumerables veces de asesinarlo (luego, cuando consiguió matarlo, ¡no dudó en acusarlo de paranoico!). Le impuso a su muerte esta especie de castigo infame y llenó su nombre y su vida de increíbles historias sobre el odio que profesaba hacia su padre, del deseo sexual por su hermana, de su narcisismo exagerado, su culto al cuerpo y su gusto por matar gladiadores indefensos o drogados. Después consignó estas historias en los libros de Historia, encargando la tarea al dignísimo Dion Casio (*Historias romanas*), senador él mismo, al servicio de la nueva dinastía reinante tras el asesinato de Cómodo por parte del Senado.

No hay constancia documental de que existiese un mandato especial del Senado a Dion Casio para que escribiera su increíble versión de la vida de Cómodo, pero llama la atención que en muy breve tiempo la obra de Casio consiguiese difundirse por todo el imperio y convertirse en la obra de historia de referencia por antonomasia. De hecho, aún sigue siendo la fuente principal (y en realidad *la única*, junto a la obra de Herodiano) de información sobre los acontecimientos que llevaron a un cambio en la dinastía reinante a finales del s. ii, la guerra civil y el ascenso de la dinastía de los Severos.

En estas circunstancias, ¿resulta fácil creer a Dion Casio? ¿Cómo puede seguir siendo una fuente fiable sobre la vida de este emperador? Su “objetividad” ha sido cuestionada ininidad de veces, se ha puesto de manifiesto que muchos de los hechos que relata no son ciertos y algunos son mentiras manifiestas, introduce diálogos de corte sensacionalista en sus obras sacados de no se sabe dónde y, sin embargo, no deja de repetirse una y otra vez la misma versión absurda de esta historia: la revista National Geographic tiene a Cómodo por uno de los “peores emperadores de Roma”, la película *Gladiator* le inmortalizó como tal, y la Wikipedia le acusa de dispendiar la riqueza ahorrada por su padre en los juegos de gladiadores y de llevar el imperio a la guerra civil. Su imagen, dos mil años después, está tan vilipendiada que resultaría imposible de recuperar aunque una biblioteca entera de nuevos documentos que le acreditasen como emperador saliera a luz.



Foto de familia en la que, después de ordenar su asesinato y condenarlo a la *damnatio memoriae*, Caracalla hizo borrar la cara de su hermano Geta.

<https://es.wikipedia.org/wiki/Caracalla>

Si esto se hizo con los emperadores, seres romanos semi-divinos, ¿cómo no pensar que se hizo lo mismo y más con los enemigos recalcitrantes del estado romano? ¿Cómo no pensar que se pudieron silenciar, borrar o tergiversar las huellas de los logros alcanzados por las ciudades estado y por las culturas conquistadas?

Roma, un imperio esencialmente confinado a la región del Lacio en Italia, cuya época de esplendor no se alarga más de trescientos años (los que transcurren desde Julio César, en el s. i a.C., hasta la gran crisis del s. ii d.C.), y que el resto de su efímera existencia se lo pasó entre convulsiones sociales y militares; un imperio en cuyas leyes jamás se ha dejado entrever

la más mínima preocupación por mejorar las condiciones de vida de sus “colonias”, y que, muy al contrario, se preocupó y ocupó casi exclusivamente en mejorar las formas de extraer la riqueza de las mismas; un imperio esencialmente militar y esclavista, cuya dinámica de funcionamiento era tan simple como el guerrear continuo para que no se interrumpiera el flujo de esclavos que constituía su fuerza de trabajo y que, por tanto, jamás se preocupó de inventar una noria, porque ya tenía esclavos que fueran a por agua... Un imperio así, ¿puede seguir siendo tenido por el gran civilizador de Occidente?

Parece más lógico pensar que Occidente, y desde luego la península más occidental de Europa, ya estaban civilizados mucho antes de la llegada de los romanos¹.

Sin embargo, demasiados historiadores actuales, vacones sagrados, interpretan que la historia de Hispania, la *Span* de los cananeos, a la que Asclepiades Mirleanós reconoce seis mil años de antigüedad en 150 a. de C., comienza con la invasión romana. Esto es porque, hasta hace relativamente poco, se tenía, equivocadamente, a los historiadores romanos como fuentes fiables, y por lo tanto se fue construyendo una visión de la historia de España basada en esas fuentes. Como consecuencia, el papel de Roma como civilizadora de la península ibérica aparecía sobredimensionado.

Ejemplo pintoresco:

Fue fundada la ciudad de Roma en el siglo VIII a. de C. por una pandilla de fugitivos sin esposas, que hubo de remendar la estirpe con el rapto de las sabinas; estaban dirigidos por los gemelos Rómulo y Remo, procedentes de una Roma más antigua (tal y como sus nombres confirman). A su debido tiempo, los imperiales cambiaron el nombre a esta urbe originaria: les parecía humillante que la Roma imperial fuera de hecho una “Nueva Roma”. Y la llamaron Valentia, que era la traducción a lengua latina de la palabra Roma (que puede que tenga origen griego o puede que no, como veremos a continuación), asentando en ella a una colonia de soldados licenciados de las guerras lusitanas para que velaran por que se acatase el nuevo nombre.

Sin embargo, todavía en a principios de los ochenta del s. XX, en un hermoso documento enmarcado que decoraba el hall del Hotel Londres de

¹ La ausencia de influencia romana en la urbanización de Iberia en A.T. Fear, *Rome and Baetica: Urbanization in Southern Spain c.50 BC—AD 150*.

Valencia (España), se podía leer junto a un gran plano-mapa de la ciudad fechado en el siglo XVII, grabado en perspectiva y relieve:

“Valentia Edetanorum, populare Cidis, quae olim Roma, ante Romam, castrum non ignobile, ad oras Sucionensis Sinus, sub Romo condita (...)”.

Traducción: “Valencia de los Edetanos, popularmente del Cid, que era Roma antes de Roma, campamento fortificado de no humilde origen, a las orillas del Golfo del Sucro², fundada bajo el gobierno de Romo”.

Esta primera Roma fue un *emporion* o factoría colonial presuntamente helénica, ubicada en la costa levantina de España, cerca de la antiquísima ciudad de Dyria o Tyria, capital de los iberos edetanos. Parece una de las muchas Romas que hubo antes de Roma (al igual que hubo muchas Troyas). La Roma imperial borró el rastro de todas ellas y, dejando el suyo solo, transformó a las demás en Valentias, Velenciennes, Valens, etc... que pueblan España, Francia, Italia y Centroeuropa.

El nombre Romo puede derivar de *romé*, *-és*, que en griego significa “fuerza, vigor, robustez; potencia, poder, recursos; fuerza militar, tropas, ejército; confianza, ánimo”. En una palabra, “valor, valentía”. (Los latinos debieron buscar la traducción del nombre de la antigua factoría en un diccionario heleno-latín). Y así es como tradicionalmente vinculan los lingüistas ambas palabras.

Pero también puede derivar del romaní (y esta opción está prácticamente inexplorada) *rom*, que significa “hombre, persona”. El romaní es la forma en que se designa habitualmente al conjunto de lenguas gitanas. Y de entre los gitanos, los de España en especial se llaman a sí mismos *rom* (plural: *roma*), y reservan el uso de esta palabra para designar solo a los de su etnia. Los no gitanos no son *rom*, sino *paios*. Esta peculiar forma de entender como “no personas” a las “de más” (a las que están “de más”) personas no es privativa de los gitanos: también los antiguos egipcios reservaban el uso de la palabra “hombre, persona” para los nacidos en Egipto y designaban a los demás de otras formas, por su lugar de origen por ejemplo, pero nunca como *romat*. En idioma egipcio antiguo *romat* o *roma* (la *-t* final no

² “Sucionensis Sinus” aparece tal cual en la descripción del mundo de Innocenzo Raffaele Savonarola, *Universus terrarum orbis scriptorum calamo delineatus*, de 1713, que puede ser una de las fuentes de este misterioso mapa puesto que “Sucionensis” parece una errata. El nombre antiguo del Golfo de Valencia era *Sucronensis Sinus*, y hacía referencia al río Sucro (hoy Júcar).

se pronunciaba) designaba a un “hombre, persona o pueblo” (egipcio) y es una de las pruebas más contundentes de que, efectivamente, los gitanos al fin y al cabo sí debieron estar largo tiempo en Egipto como dicen sus propias leyendas y tradiciones³.

Pero, en este caso, ¿cómo explicar la presencia de gitanos y/o egipcios en Valencia y en Roma ocho siglos antes de Cristo? Según las leyendas, los gitanos, como otros pueblos o gentes que se agrupaban en función de su origen geográfico, acompañaron a los ejércitos de Hércules tebano (de la ciudad de Tebas, en Egipto) cuando éste pasó el estrecho y conquistó España, fundando la ciudad de Sevilla, y recorriendo el levante español por la vía que después se llamó heraclea. Casó con la princesa Pirene hija del rey Bebrix, convirtiéndose en rey de las tierras al sur de los Pirineos, dejando herederos y lugartenientes tras de sí. (El veinte en la línea sucesoria fue Romo).

Históricamente, los gitanos, como los hebreos y como otros grupos humanos que después perdieron su cohesión y la memoria de su origen, debieron acompañar a los asentamientos de gentes procedentes de Egipto que se instalaron en la península ibérica hacia los siglos viii y vii a.C. coincidiendo con el auge del imperio Asirio, sus ataques sobre la costa de Canaán y su entrada en Egipto en el año 662 a.C. Estos movimientos de población están en el origen de lo que la historiografía española ha dado en llamar “período orientalizante”, caracterizado por la presencia de innumerables objetos arqueológicos de aspecto claramente egipcio (escarabeos, lotos, halcones, lirios, papiros...). Tradicionalmente se ha asignado a estos objetos un origen “fenicio” y se los ha relacionado con los “fenicios”, pero nunca con los egipcios. Nadie parece concebir que gentes procedentes de Egipto pudieran haber llegado hasta la Península, ya fuese en barco o a pie (cruzando el norte de África por la ruta que va pegada a la costa), y haberse asentado después en ella.

Esta es una tradición curiosa porque, al fin y al cabo, ¿qué impide que si los “fenicios” o habitantes de la costa de Canaán pudieron alcanzar las costas de la Península huyendo de la furia Asiria, hubieran podido hacerlo también, y con más razón, las gentes que huían de Egipto, más ricas, con más medios y geográficamente más cercanas? ¿De qué manera se esta-

³ Para ampliar información sobre este punto puede resultar útil el libro de Moustafá Gadalla, *Egyptian romany*. También se puede consultar Adolf Erman, *Gramática de Egipcio*, Madrid, 2010, pág. 34 y sgts. que contiene ejemplos y matizaciones sobre el uso de las consonantes en el idioma egipcio antiguo.

blece que un determinado colgante pertenece a un asentamiento “fenicio” y no a uno procedente de Egipto, cuando la cultura material egipcia y cananea de la época resultan ser prácticamente indiferenciables, contando con las mismas deidades genéricas (Anat, Ashera, Astarté), los mismos tipos de adornos y frecuentando incluso las mismas rutas comerciales?

Ahí queda una cuestión que tiene difícil respuesta, a no ser que establezcamos que los egipcios no conocían el comercio marítimo y eran incapaces de trasladarse en barco por el Mediterráneo.



A la izquierda dos de las muchas placas votivas halladas en la región de Canaán con representaciones de Ashera/Astarté. A la derecha, su homóloga egipcia Anat en la estela de Qadesh. En una mano sostiene una serpiente, en la otra flores de loto o papiro. El tocado, muy singular, se conoce como “hathorico” (de la diosa egipcia Hathor) y es el mismo que se puede contemplar en el famoso “bronce carriazo” (ver más abajo). Como se ve, las diferencias entre un tipo de representación y otra son mínimas.

- Izak Cornelius, *The many faces of the goddess*. Sain-Paul, 2004.

Si admitimos la presencia de asentamientos de gentes procedentes de Egipto en la Península (como hacía Sanahuja en su informe titulado “Descripción razonada del sepulcro Egipcio encontrado en Tarragona en marzo de 1850”⁴, antes de que el gobierno de Tarragona arrojara los restos del mismo al mar), entonces es más fácil entender la presencia de bandas armadas en busca de lugares de asentamiento y la consiguiente retahíla de lugares “roma”, incluso dar respuesta al interrogante formulado por Plutarco en sus *Cuestiones romanas* de porqué era allí tan antiguo y tan importante el culto a Diana: dea-Ana (que como en *romat*, la consonante final, al no pronunciarse, acaba por perderse) era Anat, una deidad sirio-cananea-caldea que entró con fuerza en Egipto nada menos que hacia el 1800 a. C, de la mano de las dinastías hicsas. Desde el 1800 a.C. hasta el 800 a.C., Anat fue una de las principales divinidades de Egipto y Canaán (aquí con diversos nombres, entre ellos Ashera y Astarté).

Y no solo eso, nos permitiría dar un contexto histórico preciso a los mitos y a las leyendas que, desde diversas tradiciones sin aparente relación entre sí, nos cuentan sin embargo una misma historia: la de la diáspora de los pueblos de Anat que se vieron forzados a salir de Egipto, Danao y las Danaides en el ámbito griego; los Tuatha de Danan y los hijos de Mil de España entre los celtas de Irlanda; la tribu de los hijos de Dan entre los hebreos de Canaán; y cómo estos grupos de gentes se establecen en los distintos lugares, dándoles su nombre o dando nombre a los lugares por donde pasaron.

En España, esta oleada la hemos relacionado en otro artículo con la llegada de hebreos salidos de Egipto pertenecientes a la tribu de Dan, aquella que era la segunda más numerosa allí, pero que sin embargo solo contaba con unos pocos miles de guerreros al llegar a Canaán⁵. Especulábamos entonces con que fueran ellos quienes hubieran dado nombre a la comarca de Doñana e incluso quienes introdujeran de nuevo en la Península la iconografía de Anat/Astarté que tan típica era en los países de donde procedían y de la cual el conocido como “bronce carriazo” podría ser una buena muestra, pues está datado precisamente en estas fechas (s. VI-VII a.C).

⁴ Hernandez Sanahuja, el informe está disponible en Cervantes Virtual buscando por autor o título. La historia de este sarcófago está disponible en <http://www.sepulcro-egipcio-de-tarragona.org/>

⁵ Ver en Delta de Maya el artículo “La presencia hebrea en Doñana”.



Ahora bien, la memoria histórica de estas idas y venidas se ha borrado por completo debido a que fue sistemáticamente sometida a un escrupuloso “borrado de memoria”, *damnatio memoriae*, por parte de los romanos. ¿Por qué, os preguntaréis? Y la respuesta es a la vez sencilla y compleja. Por algo que ya hemos repetido infinidad de veces y es que lo “fenicio” jamás existió y por tanto lo “púnico” tampoco pudo existir nunca (*punici* no es más que la palabra latina para el *phoeniké* griego). La realidad que se esconde tras ese nombre es lo ibero. Es lo ibero (lo ibero-hebreo si así se prefiere, porque ambas son una misma realidad existente en dos geografías distantes) lo que sostiene, a ambos lados del mediterráneo, lo “fenicio” o lo “púnico”.

Las grandes guerras púnicas fueron, por tanto, en realidad grandes guerras iberas. Fueron iberos quienes lucharon contra Roma en la Península y fuera de ella, fueron iberos y aliados de los iberos quienes llegaron con Anibal hasta Roma y fueron iberos quienes perdonaron la vida a los romanos una vez derrotados.

Uno de los grandes logros de Roma como Imperio, una de sus grandes victorias, es habernos convencido a todos, durante milenios, de que los “fenicios” existieron. Esta es la *damnatio memoriae* por excelencia, ejercida contra lo ibero y contra todo lo que lo ibero representaba.

Vale.

